Guayaquil, marzo 23 de 1990

Señores Accionistas

TRANSCON
CONTENEDORES DEL ECUADOR S.A.

En razón de haber sido designado por la Junta General de Accionistas de TRANSCON - CONTENEDORES DEL ECUADOR S.A., en calidad de Comisario por el ejercicio de 1989 y en cumplimiento de tal mandato y de las disposiciones legales vigentes; me es grato el hacer llegar a vuestro conocimiento el Informe relacionado con el estudio y análisis de las cifras de los Balances de Situación y de Resultados terminados el 31 de Diciembre de 1989 que se a puesto a mi consideración.

Mi reporte está en concordancia con las cifras presentadas en el Balance de Situación y Cuenta de Resultados por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1989.

COMENTARIOS SOBRE EL BALANCE DE SITUACION
(en miles de sucres)

Del análisis de los saldos que constan en este documento, se puede establecer las siguientes conclusiones:

1.- El Activo Corriente está integrado así:

	31-XII-88	%	31-XII-89	%
Activo Disponible	49.870	27.05	21.007	13.74
Activo Exigible(Cartera)	133.504		108.320	
Menos: Provisión Incob.	(2.783)		(2.783)	
	130.721	70.87	105.537	69.98
Activo Realizable	3.837	2.08	26.446	17.28
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	184.428	100	152.990	100

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
APR. 1990
GUAYAQUIL

Comparando las cifras de Balance, se puede establecer que el Activo Corriente de la Empresa representa el 43.34% del Activo Total o sea un porcentaje menor al del ejercicio de 1988 que fue de 56.65%.

2.- Del mismo modo se puede decir que la composición del activo corriente señala que las cuentas que constituyen el Activo Disponible es inferior a la del ejercicio anterior en 28'863 o sea 57.87% menor.

	31-XII-88	31-XII-89	Diferencia
Activo Disponible	49.870	21.007	28.863

3.- El Activo Disponible en el ejercicio analizado representa el 13.74% del Activo Corriente; siendo inferior al del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1988 que fue de 27.05%, lo que señala una menor liquidez de la Empresa en el ejercicio analizado.

4.- La cartera de la Empresa al 31 de Diciembre de 1989 tiene la siguiente composición:

	31-XII-88	%	31.XII-89	%
Cuentas por Cobrar	133.504	99.81	108.320	99.77
Pendientes de Cobro	243	0,19	246	0.23
	133.747	100	108.566	100
Menos: Provisión Incobrab.	2.783		2.783	
	130.964		105.783	

De los saldos anteriores se puede deducir que Cuentas por Cobrar disminuyó en 25.184 que en relación a 133.504 de 1988 representa el 18.86%. En cambio el saldo de valores pendientes de cobro no ha experimentado ninguna variación. Sí estos valores vienen arratrándose desde años anteriores, como sana política deben ser dados de baja con aplicación a la Provisión para Incobrables cuyo saldo es de 2.783 y puede considerarse suficiente para atender las contingencias que podrían presentarse con las cuentas por cobrar que la Empresa considere incobrables.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
APR 27 1990

La provisión para incobrables no ha variado, mantiene el mismo saldo de S/2.784 del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1988.

4.- El rubro de Cuentas por Pagar se ha incrementado de 12.725 a 32.654, esto es en 19.929 que en relación a 1988 representa el 156.61%, porcentaje significativo que refleja el aumento de obligaciones que la Empresa tiene que cumplir a corto plazo.

5.- Al 31 de Diciembre de 1989, la composición del capital contable de la Empresa es la siguiente:

	31-XII-88	%	31-XII-89	%
Capital Propio	256.485	83.28	301.429	81.36
Capital Ajeno	51.490	16.72	69.044	18.64

Los porcentajes anteriores demuestran las obligaciones que tiene la Empresa en comparación con su capital propio, los mismos que señalan un aumento del capital propio y del capital ajeno en relación a los existentes en el ejercicio anterior.

CUENTAS DE RESULTADOS

En el ejercicio comprendido entre el 1ro. de Enero y el 31 de Diciembre de 1989, las cuentas de resultados arrojan una utilidad de 75.506 que representa el 83,9% sobre el capital social y del 21,4% sobre el Patrimonio, rendimientos inferiores al ejercicio anterior - que fueron de 418.2% y 62% en su orden.

En el resultado de 75.506 según libros, se ha considerado el 15% de Participación de los Trabajadores en las utilidades, Impuesto a la Renta y 10% Reserva Legal.

Sobre el destino del saldo de las Utilidades hechas ya las deducciones anteriores deberá pronunciarse la Junta General de Accionistas.

APR. 27 1990

NOTAS GENERALES

La Empresa ha satisfecho todas las obligaciones tributarias y beneficios sociales oportunamente.

Revisada la composición de la cartera, se puede apreciar que esta no demuestra que exista concentración de la misma, sino que, se va manejado en condiciones normales.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

CONCLUSION

Luego del análisis efectuado, se puede concluir que las cifras de los Balances son reales y dignas de crédito, razón por la cual - pueden ser aprobados por la Junta.

Atentamente,

LCDO. LUIS E. SANCHEZ S.
COMISARIO

bjv

cc: Archivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
APR 27
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL